



CONCURSO DE MÉRITOS Nº 001-2018-GRA/GRTC CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE PERSONAL. 01 FORMULADOR DE PROYECTOS EN TELECOMUNICACIONES. 01 ASISTENTE DE PROYECTOS, 01 ENCUESTADOR, 01 TÉCNICO ELECTRÓNICO EN HF. 02 TECNICOS ELECTRONICOS, 01 COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES

ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre :

Gobierno Regional de Arequipa

Unidad Orgánica

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

RUC :

20370859877

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:

- (01) Formulador de Proyectos en Telecomunicaciones
- (01) Asistente de Proyectos
- (01) Encuestador
- (01) Técnico Electrónico en HF
- (02) Técnicos Electrónicos
- (01) Coordinador técnico Administrativo

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Sub Gerencia de Comunicaciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

4. Base Legal

- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- Resolución Ejecutiva Regional N° 151-2012-GRA/PR aprueba Directiva N° 001-2012-GRA/OPDI "Lineamientos para la Aplicación del Régimen Especial de contrataciones Administrativas de Servicios en el Gobierno Regional de Arequipa
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

H

*





II. PERFIL

01 FORMULADOR DE PROYECTOS EN T REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia no menor a 03 años en instituciones públicas o privadas (dentro de los cuales deberá tener como mínimo 01 años en Formulación y evaluación de perfiles de proyectos de Inversión Pública de preferencia en Formulación de Proyectos en Telecomunicaciones)
Competencias	 Iniciativa, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Reserva de la información. Eficiencia, honestidad y tolerancia.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Profesional Titulado en Ingeniería, Administración o Economía, Colegiado y Habilitado (antigüedad no menor a 03 años de haber obtenido el título Profesional). Contar con especialización en
	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables.	a. Haber formulado Proyectos de Inversión Pública de preferencia en telecomunicaciones (para lo cual deberá detallar proyectos formulados).
	b. Conocimiento normatividad del sector Telecomunicaciones.
	c. Contar con conocimientos de Microsoft Office u Open Office
	d. Contar con conocimientos de computación e informática.
	e. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región, y caminatas a los centros poblados.
	f. Gozar de buen estado de salud.

H





- Elaboración de Informes Socio-Económicos que servirá como Línea de Base para la Formulación de Proyectos de Telecomunicaciones Rurales.
- Realizar Levantamiento de Información (Encuestas) en los diferentes
 Centros Poblados de la Región Arequipa.
- Trabajo de Gabinete para la Consolidación y Análisis de la información obtenida en campo.
- Formulación de Proyectos de Telecomunicaciones de acuerdo a la Metodología del Invierte.pe.
- Sensibilización y Difusión en temas relacionados con las Antenas, Las Telecomunicaciones y las Radiaciones No Ionizantes, a la población de las diferentes localidades de la Región Arequipa.
- Otras labores inherentes al cargo que designe la Jefatura.

CONDICIONES	DETALLE
	Provincia y localidades de la Región
Lugar de prestación del servicio	Arequipa, instalaciones de la Gerencia
	Regional de Transportes y Comunicaciones
Duración del Contrato	Al 31 de diciembre 2018
	S/. 2,200.00 (Dos Mil doscientos con
Remuneración Mensual	00/100 Nuevos Soles).
	Disponibilidad inmediata.
Otras condiciones esenciales del contrato	RUC habilitado.
	No tener impedimentos para contratar con
	el Estado.

01 ASISTENTE DE PROYECTOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínima de 18 meses en instituciones públicas o privadas.
Competencias	Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Reservación de información. Eficiencia, honestidad y tolerancia.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado de la carrera profesional de Economía. Contar con conocimientos en formulación y evaluación de proyectos.
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables.	 a. Contar con conocimientos acreditados en formulación y evaluación de proyectos. b. Contar con conocimientos acreditados de Microsoft Office u Open Office c. Contar con conocimientos acreditados del manejo de software Microsoft Project o similar. d. Contar con conocimientos acreditados de manejo de software de Costos y
	Presupuestos.









"ANO DEL	BUEN SERVICIO	AL CIUDADANO "
----------	---------------	-----------------------

del sector Telecomunicaciones f. Disponibilidad para realiza viajes al interior de la Región y	
viajes al interior de la Región y realización de caminatas a centros poblados.	
	centros poblados.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- o Identificación de zonas con necesidades de servicios de Telecomunicaciones.
- Procesamiento e interpretación de la información obtenida que permitan al Formulador de proyectos el desarrollo de perfiles de proyectos de inversión.
- Evaluación de futuros proyectos de acuerdo al plan Nacional de banda ancha.
- Asistir y gestionar los Proyectos elaborados de acuerdo a la Metodología del Invierte.pe.
- o Apoyo en la recopilación de información en las zonas rurales y alejadas de la región Arequipa.
- Apoyo en la Difusión y organización de Foros de radiaciones no ionizantes en la región Arequipa.
- o Otras labores inherentes al cargo que designe la Jefatura.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Provincia y localidades de la Región
	Arequipa, instalaciones de la Gerencia
	Regional de Transportes y
	Comunicaciones.
Duración del Contrato	Al 31 de diciembre 2018
Remuneración Mensual	S/. 1,400.00 (Un mil cuatrocientos con
	00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.
	RUC habilitado.
	No tener impedimentos para contratar
	con el Estado.





01 ENCUESTADOR

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de 01 año en instituciones públicas o privadas (dentro de los cuales deberá tener como mínimo 09 meses realizando encuestas).
Competencias	Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Reservación de información. Eficiencia, honestidad y tolerancia.





"AÑO DEL	RHEN	SERVICIO	A.T.	CIUDADANO"
ANU DEL	DULIN	SERVICIO	AL	CIUDADANO"

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado de carrera técnica (Informática Administrativa, Turismo, Secretariado o afines).	
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos		
o indispensables y deseables.	 a. Conocimiento de metodologías de encuestas. b. Contar con conocimientos de Hojas Electrónica (Costos y Presupuesto). c. Contar con conocimientos de programas estadísticos. d. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región y realización de caminatas a centros poblados. 	
	e. Buen estado de salud.	

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- o Realización de encuestas de campo dentro de la Región Arequipa.
- Apoyo en la identificación de zonas con necesidades de servicios de Telecomunicaciones
- Apoyo en la recopilación de información en las zonas rurales y alejadas de la región Arequipa.
- Coordinación y apoyo en programación de charlas de Radiaciones no ionizantes.
- o Otras labores inherentes al cargo que designe la Jefatura.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Provincia y localidades de la Región Arequipa, instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.
Duración del Contrato	Al 31 de diciembre 2018
Remuneración Mensual	S/. 1,100.00 (Un mil cien con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. RUC habilitado. No tener impedimentos para contratar con el Estado.

01 Técnico Electrónico en HF

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de 02 años en mantenimiento de equipos electrónicos o informáticos (dentro de los cuales deberá tener como mínimo 10 meses en labores de mantenimiento y verificación de equipos HF, debidamente acreditado.)











mínimos o indispensables y deseables. trabajos en altura. b. Conocimiento de sistemas HF. c. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región y realizar caminatas hacia los centros poblados. d. Buen estado de salud e. Conocimiento en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas HF. f. Capacidad para solucionar problemas	Competencias	Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Reservación de información. Eficiencia, honestidad y tolerancia.
mínimos o indispensables y deseables. b. Conocimiento de sistemas HF. c. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región y realizar caminatas hacia los centros poblados. d. Buen estado de salud e. Conocimiento en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas HF. f. Capacidad para solucionar problemas		,
g. Trabajo en Equipo		trabajos en altura. b. Conocimiento de sistemas HF. c. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región y realizar caminatas hacia los centros poblados. d. Buen estado de salud e. Conocimiento en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas HF. f. Capacidad para solucionar problemas

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Principales funciones a desarrollar

- Realizar la verificación de las estaciones HF, Televisión y Radio nacional del Perú en las zonas rurales de la región Arequipa.
- o Realizar el mantenimiento preventivo de las antenas.
- Elaboración de informes de diagnóstico encontrado en las estaciones designadas.
- Realizar labores de diagnóstico y mantenimiento de las estaciones HF en las zonas rurales de la región Arequipa.
- Realizar labores de apoyo en mantenimiento a los sistemas de TV y Radio.
- o Realizar labores de reparación técnica de equipos deteriorados.
- o Recopilación de información en las localidades visitadas.
- o Otras labores inherentes al cargo que designe la Jefatura.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Provincia y localidades de la Región
	Arequipa, instalaciones de la Gerencia
	Regional de Transportes y
	Comunicaciones.
Duración del Contrato	Al 31 de diciembre 2018
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00 (Un mil ochocientos con
	00/100 nuevos soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.
	RUC habilitado.
	No tener impedimentos para contratar
	con el estado.











02 Técnicos Electrónicos

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia no menor de 02 años en la realización de labores de mantenimiento y verificación de equipos electrónicos (dentro de los cuales deberá tener como mínimo 18 meses realizando mantenimiento de sistemas de transmisión y recepción de TV y Radio).		
Competencias	Compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de metas y objetivos. Reservación de información. Eficiencia, honestidad y tolerancia.		
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado de Instituto Superior de la carrera Técnica de electrónica, electrotécnica o afín.		
Requisitos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables.	 a. Disponibilidad para realizar trabajos en altura. b. Conocimiento de sistemas TVRO. c. Conocimiento de sistemas HF. d. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región. e. Buen estado de salud f. Conocimiento en mantenimiento y apuntalamiento de antenas parabólicas. g. Capacidad para solucionar problemas h. Trabajo en Equipo 		

ph



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- Realizar la verificación de las estaciones HF, Televisión y Radio nacional del Perú en las zonas rurales de la región Arequipa.
- o Realizar el mantenimiento preventivo de las antenas de transmisión.
- Elaboración de informes de diagnóstico encontrado en las estaciones repetidoras verificadas.
- Realizar labores de mantenimiento de las estaciones repetidoras de Televisión y Radio Nacional del Perú en las zonas rurales de la región Arequipa.
- o Realizar labores de reparación técnica de equipos deteriorados.
- o Recopilación de información en las localidades visitadas.
- o Otras labores inherentes al cargo que designe la Jefatura.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Provincia y localidades de la Región Arequipa, instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADAN	"AÑO DEL	BUEN SER	VICIO AL	CIUDADANO'
------------------------------------	----------	----------	----------	------------

	Comunicaciones.
Duración del Contrato	Al 31 de diciembre 2018
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00 (Un mil ochocientos con
	00/100 nuevos soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.
	RUC habilitado.
	No tener impedimentos para contratar
	con el Estado.

01 Coordinador Técnico Administrativo

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia no menor de 03 años en instituciones públicas.
Competencias	 Proactivo Trabajo en Equipo Capacidad Organizativa de trabajo en Equipo y Bajo Presión Compromiso y Responsabilidad en el Cumplimiento de Metas y Objetivos Reservación de información Iniciativa de Trabajo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Ingeniero de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas o Informática.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	 Contar con experiencia mínima de 03 años en la realización de labores de programación. Conocimiento normatividad del sector Telecomunicaciones. Contar con conocimientos de Microsoft Office u Open Office Contar con conocimientos de computación e informática y programación. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la Región, y caminatas a los centros poblados. Gozar de buen estado de salud.





CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Coordinar actividades de mantenimiento de los sistemas de Tv, radio y HF instalados en la Región Arequipa.
- b) Realizar labores de diagnóstico, análisis y programación de sistemas que requiera la Sub Gerencia de Comunicaciones.
- c) Realizar labores de mantenimiento.
- d) Evaluar necesidades de herramientas informáticas y proponer mejoras continuas.
- e) Brindar apoyo en el soporte técnico necesario.
- f) Otras funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por su Jefe Inmediato.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Provincia y localidades de la Región Arequipa, instalaciones de la Gerencia Regional de Transportes y





	Comunicaciones.	
Duración del contrato	Al 31 de diciembre del 2018	
Remuneración mensual	S/. 1 300.,00 (Un Mil trescientos con	
	00/100 Nuevos Soles)	
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. RUC habilitado.	
	No tener impedimentos para contratar	
	con el Estado.	

III. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo (www.empleosperu.gob.pe) y en portal web de la entidad (www.grtc-gra.gob.pe)	20 junio al 03 de julio 2018	Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del empleo		
CONVO	CATORIA			
Presentación de los documentos requeridos en el Punto V, en Mesa de Partes de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones	04/07/2018 hasta las 15:00 Hrs.	Mesa de Partes (Trámite Documentario) – Calle los Pinos Nº 100 – Paucarpata		
SELECCIÓN				
Evaluación del Currículum Vitae y Publicación de Resultados, por la página web de la entidad.	Día 05/07/2018	Página Web Institucional .		
Entrevista Personal	Día 06/07/2018 Hora: a las 09:00 Hrs.	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata) – Auditórium		
Resultados de la Entrevista Personal	Día 06 /07/2018 A las 15:00 Hrs.	Página Web Institucional .		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción de Contrato e inicio de labores	Día 09/07/2018	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones (Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata)		

Es preciso indicar que para la presente convocatoria y el proceso de evolución que se diera lugar, se considerará lo dispuesto en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con Discapacidad. Así como, la establecido en el Artículo 61° de la Ley N° 29248 – Ley del Sector Militar.

IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	40	60
a) Formación	20%		20
b) Experiencia	20%		20









c) Capacitación	20%		20
Puntaje Total de la Hoja de vida	60%	40	60
ENTREVISTA	40%	25	40
TOTAL	100%	65	100

El puntaje aprobatorio será de sesenta y cinco (65) puntos.

V.DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a. De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en el curriculum vitae (firmado) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete a la fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Asimismo deberán presentar los requisitos exigidos por la entidad en un folder de manila ordenado cronológicamente, foliado y rubricado en cada hoja, copia simple de la documentación, y deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria, en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, plaza a postular y el proceso de selección al que está postulando, Se considerará extemporáneamente a la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) y horario establecido.

El Folder obligatoriamente deberá contener el siguiente orden:

- 1. Carta de Presentación
- 2. Copia simple del documento Nacional de identidad (vigente y legible).
- 3. Anexo 01, anexo 02, anexo 03, anexo 04, anexo 05
- 4. Curiculum vitae, adjuntando los documentos mediante los cuales se acrediten los requisitos mínimo exigidos para el perfil solicitado, asimismo señalara el número de folios que contiene la documentación que sustente el requisito.

La entrega extemporáneamente de los documentos dará lugar a la DESCALIFICACIÓN del postulante.

REGLAS BASICAS QUE REGULAN EL PRESENTE PROCESO CAS

- Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante el seguimiento del proceso en el portal Institucional de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones(bolsa de trabajo). El cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.
- Para ser declarado ganador, el postulante deberá obtener el puntaje minimo, que es resultado de la suma de los puntajes obtenido en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulantes superan el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador al postulante que obtenga el mayor puntaje. De las Bonificaciones: Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Conformidad con la Ley N° 292348 y su reglamento. Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido, según ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

H









VI. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria del Proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad.

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos debidamente justificados.

VII. DISPOSICIONES FINALES

Las personas seleccionadas serán contratadas según el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (D.L. 1057 y D.S. 075-2008-PCM) y deberán acercarse a partir del día siguiente (con un plazo de 05 días) de la publicación. En caso de no presentarse, el ganador quedara descalificado, procediendo a convocar al segundo en la lista de orden de mérito.

Nota. Los documentos de los candidatos que no sean seleccionados podrán recogerlos en la oficina de recursos humanos, hasta el séptimo día hábil de haberse publicado los resultados, posteriormente serán eliminados.

Arequipa, 18 de junio del 2018

Lic.Johan Ariano Cano Pinto

Presidente

Bach. Lila Quenia Paredes Barriga Peralta Integrante de Comité

Ing. Christian Motta Contreras Integrante del Comité







Arequ	лра, de	. del 2018		
CARTA DE PRESENTACIÓN				
Señores: COMITÉ DE EVALUACION DEL CONCURSO DE ADMINISTRATIVA DE SERVICIO Presente	MERITOS CONTRATA	CION DE		
o,				
Cumpliendo con los requisitos solicitados en el Perfil presento los documentos requeridos para la evaluació	-	al postulo,		
ndicar marcando con un aspa (x), Condición de D Guerzas Armadas:	viscapacidad o Liceno	ciatura de las		
Discapacidad	(SI)	(NO)		
Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI)	(NO)		
Atentamente,				
irma :				
Nombres y Apellidos :				
N° de DNI :				

ADJUNTO:

fr.

- ✓ Copia del DNI vigente con holograma de la última votación electoral.().
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Declaración Jurada simple en original de no tener impedimento para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado.
- ✓ Declaración Jurada simple en original sobre Nepotismo ().
- ✓ Declaración Jurada simple en original indicando no registrar antecedentes penales ().
- ✓ Declaración Jurada de Presentación del postulante ().
- ✓ Currículum Vitae documentado, acreditando cada uno de los requisitos exigidos en el Perfil ().







ANEXO 1

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Υ 0
identificado con DNI Nº, con domicilio en
, declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro
de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley Nº 28970, Ley que
crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por
Decreto Supremo Nº 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la
responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
Arequipa, de del 2018
//
Firma

1





ANEXO 2

DECLARACIÓN JUF	RADA DE NO	TENER	IMPEDIMENTO	PARA	CONTRATAR	Y DE	NO	PERCIBIR
OTROS INGRESOS	DEL ESTADO							

Yo,	identif	icado(a)	con	DNI	N°		domic	ciliado
en_					provincia De	epartamento p	ostulante al pi	roceso
de	Contratación	Administrativa	de	Servicios	N° 001-20	18-GRA/GRTC,	al puesto	o de
			', al	amparo de	l principio (de Veracidad	establecido	en e
artíc	culo IV. Nume	eral 1.7 dei tít	ulo P	reliminar d	e la Ley N º	27444 - Ley	del Procedin	niento
Adm	ninistrativo Ge	eneral, y de lo	disp	uesto en e	l Art. 42º y	Art. 242º de	la referida n	orma,
DEC	LARO BAJO JU	IRAMENTO lo s	iguier	nte:				
٦)	Oue no	me encuent	o inh	abilitado a	drainietrative	. a iudiaialma	nta nava aan	

- a) Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- b) Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso.
- c) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- d) Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art. 9º de la Ley de Contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- e) Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- f) Que, no he tenido litigios con el Estado.
- g) Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el Artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente.

Arequipa,dedel 20)1	8
-------------------	----	---

Atentamente,	
Firma	
Nombre y Apellidos	
DNI N°	











DECLARACIÓN JURADA SOBRE NEPOTISMO

Señores COMITÉ DE EVALUACION DEL CONCURSO DE MERITOS CONTRATACION DE ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

<u>Pres</u>	<u>ente</u> .		
Yo,		, identificado(a) co	n DNI N°
	у	domicilio	en
	-	provincia	
depa	rtamento, postulante a	al proceso de Contratación Adi	ministrativa
al a	ervicios N° 001-2018-GRA/GRTC, al pu mparo del principio de Veracidad establ	ecido en el artículo IV. Numo	eral 1.7 del
Títu	lo Preliminar de la Ley Nº 27444 – Ley d	el Procedimiento Administrati	vo General.
	lo dispuesto en el Art. 42° y Art. 242°		
	AMENTO lo siguiente:	,	
	a la fecha () (si o no), tengo familiares labora	ndo en el
	, los cuales señalo a		
N°	APELLIDOS(PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
	a) Vínculo Matrimonial		
	b) Hasta el Cuarto Grado de		
	Consanguinidad		
	c) Hasta el segundo grado de Afinidad		
(En	caso falte espacio, sírvase consignarlo en	hoia adicional)	
	ifiesto que lo mencionado responde		s v tengo
	ocimiento; que si lo declarado es falso, est		
	l Art. 441° y Art. 438° del Código Penal		
	a 04 años, para los que hacen una fal		
	cidad, así como para aquellos que com		
	ad intencionalmente.	ictair raiscuau, simulailuo o c	interarido la
	ese sentido, acepto mi descalificación auto	omática del proceso de selecci	ón v de ser
	aso, la nulidad del contrato a que hubiere	-	
	ere lugar.	rugar, sin perjuicio de las acc	nones a que
Huo	ere rugar.		
Area	quipa,de 2018		
	1a:		
	nbres y Apellidos :		
	N°:		
11		-	





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO" GRADO DE PARENTESCO POR LÍNEAS DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD

1º Grado	PADRES	HIJO	SUEGRO	YERNO/ NUERA	HIJO(A) DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO (A DEL TRABAJADOR)
2º Grado	NIETO (A)	HERMANO (A)	ABUELO	CUÑADO (A)	NIETO (A) DEL HIJO DEL CONYUGE QUE NO ES HIJO DEL TRABAJADOR
3° Grado	BISNIETO (A) / BISABUELO (A)	TIO (A)	SOBRINO (A)		
4° Grado	TATARANIETO (A) /TATARABUELO (A)	PRIMO (A) HERMANO (A)	TIO (A) ABUELO (A) SOBRINO (A) NIETO (A)		

Leyenda: Afinidad Consanguinidad

El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la línea colateral en caso del divorcio y mientras viva el (la) ex cónyuge. (Art. 237º del Código Civil)

the fr





"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

ANEXO 04 DECLARACIÓN JURADA





FOTO

ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

	El que suscr Contratación A	, me	presen a de S	to como ervicios	postu N° 001	lante al I-2018-C	proc RA/G		eso de esto de
	BAJO JURAM verdad:	ENTO que l	a siguio	ente infor	mación	de mi	por e represe	el cual DEC entada se sujo	CLARO eta a la
	APELLIDOS Y NOMBRES								
	LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA NACIN	DE IIENTO			EDAD		
-	DNI		RUC N				ESTAD	O CIVIL	
-	DIRECCIÓN						URBA	NIZACIÓN	
	DISTRITO		PROVI	NCIA			DEPAR	TAMENTO	
	CORREO ELECTRÓNICO		CELUL	AR			TELÉF	ONO FIJO	-
	LICENCIA DE CONDUCIR N°				CATEGO	ORÍA			
	2. formació	FORMAC ón indicada, r			=	=		cuenta con el ria)	tipo de
	UNIVERSIDAD INSTITUTO (cole de ser el caso)		RERA	NIVI ALCAN		DURA	CIÓN	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO (mm/aa)

W

M



Nota:	Inscrito en el Colegio:			No. De Cole	giatura:	
Fecha	de Colegiatura	Habilitad	o: Si /	No		
3.	ESPECIALIZACIÓN,	DIPLOMADO	Y/O	POSTGRADO	(MAESTRIA	Y/0
DC	CTOPADOS)					

INSTITUTO / UNIVERSIDAD	ESPECIALIDAD	NIVEL ALCANZADO	DURACIÓN	FECHA DE INICIO (mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO (mm/aa)

4. EXPERIENCIA LABORAL VINCULADA AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (empezar por la más reciente)

INSTITUCIÓN /EMPRESA DONDE LABORÓ	CARGO DESEMPEÑADO	FUNCIONES PRINCIPALES (Máximo 4 funciones)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO (dd/mm/aa)

5. CURSOS, CAPACITACIÓN, SEMINARIOS, TALLERES (vinculados al perfil de la Convocatoria)

INSTITUTO / UNIVERSIDAD	NOMBRE	NIVEL ALCANZADO	DURACIÓN DE HORAS ELCTIVAS	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO (dd/mm/aa)

Al

M





^ 1	П	•	п	\sim	B	A	A	-
h I	ш	- 1		O	118	71	43	•

IDIOMA	INSTITUTO / UNIVERSIDAD	NIVEL ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
	UNIVERSIDAD	ADCANZADO	(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)

7. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS NO ACREDITADOS

NOMBRE	NIVEL	COMENTARIO
-		

H

8. REFERENCIAS PERSONALES

	1	
	1	3
1	7	
/	۰	

NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	CARGO	TELEFONOS (CELULAR Y FIJO)

9.	INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD (de acuerdo a la Ley Nº
	27015- Ley General de la persona con discapacidad, Art. 36)

¿Tiene alguna Discapacidad? Si () No () ¿Cuál es?
----------------------------------	--------	-------------





¿Esta registrado en CONADIS? Si () No () Indique el N° de Registro
Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en el numeral IV Numeral 1.7, y Art. 42°, de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y /o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente
Arequipa,de del 2018
Firma
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE :

the fine